Si una persona considera que la Guardia Civil no ha cumplido alguno de los compromisos de esta carta, puede comunicarlo a la unidad responsable.

Debe indicar:

- El compromiso que considera incumplido.
- Los hechos o circunstancias relacionados con el posible incumplimiento.

La unidad responsable estudiará el caso.

Además, informará de las causas del incumplimiento y de las medidas adoptadas para evitar que vuelva a ocurrir.